



Universidad Nacional de Tucumán

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

29 de Noviembre de 2018

Res. N° 1729/18

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,
Ref.: Expte. Nro. 61.327/18.-

VISTO:

La presentación efectuada por los Miembros de la Comisión de Enseñanza y Disciplina del Consejo Directivo de esta Facultad, por la cual presentan el "Proyecto de Encuestas para Mejorar la Calidad de Enseñanza", y

CONSIDERANDO:

Que en dicho Proyecto se establecen claramente los: 1.- Introducción, 2.- Resumen de Funcionamiento del Sistema, 3.- Metodología Propuesta, 4.- Resultados de Encuestas;

Por ello, atento la opinión de los señores Consejeros presentes (8 por la afirmativa y 1 abstención),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA
(En sesión ordinaria de fecha 26 de Octubre de 2018).-

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Propuesta "Proyecto de Encuestas para Mejorar la Calidad de Enseñanza", según se detalla en Anexo que a todo sus efectos forma parte de la presente resolución.-

Artículo 2°.- Hágase saber y archívese.-

nbg

Firmantes: Dr. Enrique Nicolás NIEVA (Secretario Académico) - Dr. Miguel Angel CABRERA (Decano)



ANEXO

PROYECTO DE ENCUESTAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ENSEÑANZA

1. INTRODUCCIÓN

Las encuestas son herramientas útiles para obtener información de procesos y personas en diferentes ámbitos. En este proyecto serían de aplicación en la mejora de la calidad de enseñanza en la FACET. El objetivo principal es que los profesores conozcan la opinión que tienen sus alumnos en una manera sistemática y ágil, sobre su trabajo como docente, sobre la organización de la cátedra y demás aspectos relacionados, para procurar una mejora continua en la enseñanza.

En nuestra facultad, las encuestas se vienen realizando, en diferentes carreras, en forma no metódica, con formularios impresos que se completaban por el alumno y que luego eran volcados en planillas y remitidos a las cátedras para su análisis.

En el año 2014, con un Trabajo de Graduación de dos alumnos de la Carrera de Ing. en Computación, bajo la tutoría del Ing. Eduardo D. Cohen, se implementó un sistema informático (vía WEB) para realizar dichas encuestas en una forma totalmente anónima y sistematizada. Este sistema permite la visualización en tiempo real de las encuestas por parte de los docentes de la cátedra, y de los otros usuarios del sistema (Directores de Carrera, Jefes de Departamento, etc.).

Durante el año 2015 a solicitud del Sr. Decano (Ing. S. Pagani) hubo una demostración del sistema informático de encuestas ante las autoridades de la FACET y Directores de Carreras, proponiéndose su implementación en todas las carreras, no se obtuvieron resultados representativos en cuanto a cantidad de alumnos encuestados. Solo algunas carreras de la facultad adoptaron en gran medida el sistema, entre las que figuran: Ing. en Computación, Ing. Electrónica, Ing. Eléctrica, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Matemática, entre otras.

El objetivo de este proyecto, es que se adopte el sistema de encuestas en forma sistemática y obligatoria a todas las carreras de la FACET, para de esta manera contribuir a la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje de la institución.

2. RESUMEN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA.

Cada cuatrimestre se realiza la campaña de encuestas por cada carrera en forma independiente. Para ello, se debe cargar por el responsable de encuestas de la carrera, las asignaturas a encuestar, su cuerpo docente¹ y la cantidad de alumnos aproximada de la cursada. De esta forma se generan las planillas de claves, una por cada alumno a encuestar (por cada asignatura), la cual será entregada al alumno en el momento de la realización de la encuesta. Esta clave provee anonimidad al encuestado, siendo la misma no re-utilizable.

Existe un formulario de encuesta pre-diseñado utilizado actualmente por las carreras que usan el sistema informático. El mismo está dividido en 4 secciones: 1) Sobre el alumno; 2) Sobre la cátedra; 3) Sobre la modalidad de dictado y 4) Sobre los docentes, Ver Formulario de Encuesta Adjunto. En el último ítem, hay un campo de observaciones por docente, donde el alumno puede completar comentarios sobre cada uno de los docentes con los que interactuó en el cursado. Así mismo, al final de la encuesta, existe un campo de comentarios generales de la asignatura, donde el alumno puede escribir apreciaciones de la misma, aspectos que considera a mejorar, etc. Es formulario en uso, puede ser modificado (es decir se pueden agregar o quitar preguntas). Esto permitiría, por ejemplo, adecuar las encuestas a las inquietudes y necesidades de las carreras, aunque traería la desventaja de perder la comparación global de todas las materias de la FACET.

Una vez finalizada la encuesta en cada asignatura, el docente responsable de la misma, tiene un acceso total a los campos completados por los estudiantes (no así los otros miembros de la cátedra que tienen

¹El sistema prevé adjuntar foto del docente, necesario principalmente en cátedras con gran cantidad de docentes, donde el alumno no conoce muchas veces el nombre y apellido del mismo.



una visión parcial sobre su propio accionar en la asignatura y sobre la asignatura en general). Por su parte los Directores de Carrera, Jefes de Depto. y Autoridades de la FACET, además de poder consultar una encuesta particular (de una materia, de la carrera o departamento correspondiente), tienen acceso a informes generales con indicadores globales de asignaturas, docentes, etc. De esta forma un Director de carrera, puede rápidamente saber el ranking de asignaturas, de docentes, la cantidad de encuestas contestadas, etc. utilizándose índices generados estadísticamente por el propio sistema.

Algo a destacar es que la encuesta está basada en carreras, no en asignaturas. Es decir, una asignatura que se dicta para más de una carrera, es completada por alumnos de cada una de las carreras que la toma y las respuestas son vistas en cada carrera por el docente y por las autoridades respectivas. Por ejemplo, en la asignatura Circuitos Eléctricos I que se dicta para Ing. Biomédica, Electrónica, Computación y Eléctrica, contestan alumnos de cada carrera una misma encuesta, pero son visualizados independientemente los resultados. De esta manera es posible hacer campañas para carreras en forma independiente.

Finalizada la encuesta de una asignatura, se espera que se realicen reuniones de cátedras para el análisis de la misma. El sistema permite ingresar los resultados del análisis FODA y del Plan de Mejoras para el próximo dictado de la asignatura. La Fig. 1 muestra dicha pantalla.

Planes de mejora

En esta sección puede crear un plan de mejoras propuesto para una materia, basado en los resultados de una encuesta.

Opciones

- [Nuevo Plan de Mejoras](#)
- [Ver Planes de Mejoras](#)
- [Listar Planes de una Carrera](#)

Nuevo Plan de Mejoras

Materia:

Año:

Identifique las fortalezas del curso:

Identifique las debilidades del curso:

Reflexiones sobre las opiniones de los alumnos:

Reflexiones sobre el desempeño de los docentes:

Plan de mejoras propuesto:

Fig. 1: Formulario de Devolución de Resultados por parte de la Cátedra.

3. METODOLOGÍA PROPUESTA.

Para las carreras que adhieren al Ciclo Básico de Ingeniería se propone dividir las encuestas en dos ciclos diferenciados: ciclo profesional y ciclo básico. Las encuestas a las asignaturas del ciclo profesional (Módulo III en adelante) deben ser encaradas por el Director de Carrera, comisión académica y claustro de carrera. Actualmente en la carrera de Ing. en Computación, por ejemplo, existe una persona encargada de las encuestas, designada por el Director de Carrera, quien se encarga de realizar las



campañas de encuestas. El mismo, consulta a cada cátedra la cantidad de claves apropiadas a generar (número levemente superior a la cantidad de alumnos que cursan) y también establece de común acuerdo el día y horario para realizar las encuestas. Las mismas son impartidas por docentes del claustro (colaboradores del encargado de encuestas). Debido a que el número de estudiantes del ciclo profesional no es alto y además se disponen de laboratorios con PC's, en Ing. en Computación, se conduce a los estudiantes a un laboratorio para completar las encuestas. Se ha determinado a través de la práctica, que entregar las claves para que los alumnos la completen por su propia cuenta no da resultados: los alumnos no completan las mismas, y por ende los resultados que se obtienen no son representativos.

Las encuestas para el Ciclo Básico deben ser coordinadas por la Secretaría Académica de la Facultad. Puesto que las mismas pueden ser completadas desde cualquier dispositivo (celular inteligente, notebook, tablet, etc.) que posea acceso a Internet, posiblemente la manera más efectiva sea coordinar con cada responsable de cátedra la distribución de claves en los horarios de clases prácticas de cada asignatura, las cuales cuentan con mayor número de estudiantes presentes.

Para las carreras que no adhieren totalmente al Ciclo Básico de Ingeniería, que en general son las menos numerosas de la Facultad deben ser encaradas por el Director de Carrera, Comisión Académica y Claustro de carrera, análogamente al aconsejamiento para el Ciclo Profesional.

Las autoridades de la FACET deben disponer de una persona que se encargue de administrar el sistema global de encuestas. El capacitará a las personas que implementarán las campañas (directores de carrera o encargado de CBI), ayudará en la carga de planes de estudios, docentes por asignaturas, generación de claves a alumnos, roles dentro del sistema, etc.

4. RESULTADOS DE ENCUESTAS

Los resultados de las encuestas deberán ser analizados por los directores de carrera con sus respectivas comisiones académicas y claustro docente si se considera necesario. Luego realizar un informe cuatrimestral de las asignaturas del ciclo profesional de la carrera a la Secretaría Académica y al Consejo Directivo con los resultados generales obtenidos, observaciones destacables y plan de mejora global de la carrera, para su conocimiento y/o tratamiento si así se lo requiere.

Con respecto a las asignaturas del Ciclo Básico, la Secretaría Académica junto con la Comisión del Ciclo Básico (Resol. CD 573/12) deben elaborar un informe cuatrimestral sobre las encuestas realizadas, incluyendo un plan de mejoras, observaciones, etc. y remitir las mismas al Consejo Directivo de la Facultad para su análisis, para su conocimiento y/o tratamiento si así se lo requiere.

La FACET posee una valiosa herramienta para encuestar alumnos acerca del dictado de las asignaturas. Dicha herramienta está en uso por algunas carreras. Se pretende que todas las carreras en la implementen en forma sistemática, para así poder mejorar la calidad de enseñanza global de nuestros alumnos.